



*Nombre del Alumno: Elisema Jacqueline Cruz Cruz*

*Nombre del tema: salud pública*

*Nombre de la Materia: submodulo 2*

*Nombre del profesor: María José Méndez*

*Nombre de la Licenciatura: Técnico en enfermería general*

*Cuatrimestre: unidad 2*

## Introducción:

La salud pública es la respuesta organizada de una sociedad dirigida a promover, mantener y proteger la salud de la comunidad, y prevenir enfermedades, lesiones e incapacidad y comienzos del siglo XX, la medicina se preocupa por sanear, vacunar y aislar, aunque a pesar de las Desinfecciones, las cuarentenas y las grandes obras de saneamiento, los resultados no son óptimos. Es Cuando aparece por primera vez el concepto de derecho a la salud, surgiendo la medicina socializada En Alemania en 1883 y en 1911 en el Reino Unido. También nace en este siglo la quimioterapia y los Antibióticos, y se originan conceptos como rehabilitación y recuperación. El periodo actual da comienzo cuando la O.M.S. señala que se ha de “conseguir que todos los Habitantes de esta tierra tengan una cobertura en el nivel de salud y bienestar mediante un proceso De desarrollo económico-social llevado a escala internacional”.

## Desarrollo:

Durante el imperio romano, los que destacaron en sus obras sanitarias en el cual, el ejemplo más notable fueron los baños públicos y las alcantarillas y también las medidas de higiene corporal, sin duda fueron los romanos.

Durante el renacimiento, a pesar de todas las ciencias no se logró un desarrollo sobre la ciencia sanitaria pero siglos después logró tener frutos, los responsables de ello fueron Edward Jenner y Johan Peter Frank. Jenner, con su descubrimiento sobre la vacuna contra la viruela.

Sin duda la evolución más notable, ha sido progresiva ampliación de actividades y la importancia creciente de la participación comunitaria en materia de la salud.

El concepto de salud pública se entiende como todos aquellos procedimientos y actividades que son destinados a la adecuación del medio ambiente y de la colectividad que lo habita y, con el apoyo de conocimientos científicos estructurados capaces de elevar el nivel de dicha adecuación entre el medio ambiente y los individuos.

En la salud pública interviene la medicina a epidemiología, La sociología, la psicología, la microbiología, veterinaria, etc. En la actualidad, es un deber de cada Estado, el proveer a sus habitantes de las leyes y medidas sanitarias y sociales necesarias para proteger su salud. Las funciones de salud pública pueden ser clasificadas en tres tipos: Específicas, Generales y también inespecíficas.

Hoy en día se concibe la salud como un logro que se plantea entre el individuo y su entorno, y que se consigue junto a los demás (colectividad), la Salud Pública se propone la adecuación de ese medio y de la conducta esa colectividad en beneficio de todos.

En la salud y enfermedad la salud se basa no en el individuo aislado, sino en el ser humano enmarcado en el medio en el que se desarrolla y del que recibe toda su influencia. La enfermedad implica ideas de variación y de adaptación continuas e ideas de variación y desadaptación. No se puede admitir que la salud sea la sola ausencia de enfermedad y

viceversa: entre los estados de salud y de enfermedad existe una escala de variación, con estados intermedios que va de la adaptación perfecta hasta la desadaptación que llamamos enfermedad. La OMS en 1945 define la salud como "un estado de bienestar completo (físico, psíquico y social) y no solamente la ausencia de enfermedad o invalidez". Algunos países del Tercer Mundo, especialmente los africanos, han propuesto la llamada "definición estratégica de la salud" que estipula que "el mejor estado de salud de la población de un país corresponde al mejor estado de equilibrio entre los riesgos que afectan la salud de cada individuo y de la población y los medios existentes en la colectividad para controlar estos riesgos, teniendo en cuenta la cooperación activa de la población".

Salud y ambiente son dos términos que deben valorarse conjuntamente, porque el hombre es capaz de actuar sobre el medio ambiente, sea de manera favorable o desfavorable. La repercusión de los factores ambientales sobre los individuos representa una relación compleja, y no siempre se puede describir una relación concreta y de carácter causal entre un factor ambiental y los seres vivos.

También hay enfermedades causadas por agentes vivos en los que no sólo influye el elemento causal, sino también factores de origen ambiental.

Es necesario que consideremos que la salud colectiva no se puede representar por una simple suma de niveles de salud individual, ya que los factores ambientales pueden actuar de modo diverso, y con distinta intensidad en diferentes grupos de una población (mayor susceptibilidad por edades, sexo y profesiones).

También es necesario recalcar que la biología humana es el único factor que, de momento, permanecía inalterable (a expensas de los últimos avances esta materia), y prácticamente inmodificable. Los otros tres factores, podríamos considerar que serían factores sociales, que han ido modificándose con el transcurrir del progreso social, y por lo tanto, están sujetos a un proceso de modificación permanente.

Los determinantes para la salud son: la biología humana, medio ambiente, estilo de vida y sistema sanitario.

Podemos destacar una serie de factores que influyen decididamente en la relación del hombre con su entorno y su proceso de salud, entre las cuáles se encuentran: Factores o

agentes físicos, Factores o agentes biológicos, Factores o agentes químicos y Factores o agentes psicosociales y culturales.

Estilo de vida: El estilo de vida se determina por las circunstancias y las decisiones que toman las personas, de manera consciente, sobre la forma que eligen para vivir.

El sistema sanitario de salud: sistema sanitario de salud debe de ajustarse a las necesidades de salud de la población, y responder adecuadamente a las exigencias de los usuarios, teniendo en cuenta los principios de universalidad, equidad, y eficiencia, recogidos en nuestra normativa legal, y que son la clave para el desarrollo pleno de la salud de la población.

El concepto de enfermedad podemos definirla como: un estado de desequilibrio ecológico en el funcionamiento de un organismo vivo. Los signos son una manifestación de la enfermedad, una alteración orgánica o funcional por parte del organismo. Los signos son objetivos cuando el explorador los puede observar o provocar (fiebre, inflamación). Los síntomas subjetivos sólo los percibe el enfermo (dolor, picor). Se denomina síndrome al conjunto de síntomas y signos que definen una enfermedad.

La salud no lo podemos considerar como un estado biológico y social estático. La noción de salud implica ideas de variación y adaptación continuo, así como la enfermedad implica ideas de variación y desadaptación. Tanto la salud como la enfermedad presentan síntomas clínicos directos y en estas condiciones ambos estados se incluyen mutuamente.

El paso de la salud a la enfermedad comienza con un período silencioso de incubación válido para todo tipo de enfermedades. Al comienzo cuando se insinúa la influencia perturbadora de la adaptación, el proceso ya es activo pero no tenemos medios técnicos para descubrirlo. En una segunda etapa, aún pre-clínica, podríamos diagnosticar lo si pudiéramos aplicar todas las técnicas de laboratorio de que hoy disponemos y si el público se preocupara de los controles periódicos de salud. En una tercera etapa aparecen síntomas más o menos manifiestos a los que el paciente puede o no dar importancia y que el médico puede no descubrir. En la etapa final, la desadaptación provoca la reacción intensa del organismo de tal forma que el proceso patológico interfiere en la función normal del organismo y en la vida del paciente.

## INDICADORES DE SALUD POR EDAD Y SEXO: MORBILIDAD, MORTALIDAD, LETALIDAD Y ESPERANZA DE VIDA.

La necesidad de conocer y analizar la situación de salud de la población debe materializarse en un proceso de recogida sistemática de información cuantitativa y cualitativa, que permita caracterizar las necesidades de salud, los factores condicionantes y los problemas de salud. La importancia de la recogida de datos y la elaboración de indicadores de salud, es primordial de cara a la planificación de los servicios de Salud. Los indicadores de utilidad en salud pública se dividen en tres grandes grupos: indicadores sanitarios, indicadores económicos e indicadores sociales. El nivel de salud de una población se mide utilizando los indicadores. En 1.957 la O.M.S. estableció tres grandes grupos de indicadores clásicos sanitarios: acerca del estado de salud de individuos núcleos de población; sobre las condiciones sanitarias del medio ambiente; y sobre la disponibilidad y utilización de recursos sanitarios. Las principales limitaciones de estos indicadores son: no miden el impacto socioeconómico de los problemas de salud, no evalúan la eficacia del sistema sanitario, se basan en datos codificables y objetivables por la ciencia médica y en conceptos negativos de la salud como la mortalidad y la morbilidad.

**Morbilidad:** La morbilidad es un indicador que estudia la proporción de personas que enferman en un lugar y tiempo, así como los efectos de una enfermedad en una población. En general, la morbilidad se puede dividir en tres conceptos, que son: morbilidad diagnosticada, percibida y diagnosticable.

**Morbilidad diagnosticada:** Mediante la morbilidad diagnosticada se recogen todos los problemas de salud que se registran en los servicios sanitarios. Además, de los provenientes de otros sistemas de vigilancia, registro y notificación, como la vigilancia epidemiológica de las enfermedades de declaración obligatoria (EDO).

**Morbilidad percibida o sentida:** La morbilidad percibida es el conjunto de problemas de salud que la población siente y por los que demanda asistencia sanitaria. Estos problemas de salud no siempre serán diagnosticados y tratados en las instituciones sanitarias.

**Morbilidad diagnosticable:** La morbilidad diagnosticable se define como el conjunto de problemas de salud o patologías latentes, que no son percibidas y no se han diagnosticado en

los centros sanitarios. Los exámenes de salud periódicos representan la mejor forma de valoración.

Problemas de salud: problema de salud se define como el estado o situación adversa para la salud de un individuo o comunidad, así como las dificultades que se encuentran para paliarla. Por tanto, todo aquello que afecte negativamente sobre la salud se considera como problema de salud, tanto a nivel individual como colectivo.

Tipos de problemas de salud:

Por su incidencia en producir morbilidad y mortalidad, hay diversos problemas de salud que destacan en un determinado país o comunidad. Se pueden clasificar de diversas formas, así: Problemas de salud materno-infantil, Problemas de salud en la niñez, Problemas de salud en la adolescencia, Problemas de salud en el adulto y Problemas de salud en el anciano.

**ELEMENTOS DE PRIORIZACIÓN: MAGNITUD, TRASCENDENCIA, VULNERABILIDAD Y COSTE.**

Magnitud: la magnitud de un problema de salud viene determinada por la frecuencia con que se presenta una enfermedad, su incidencia y prevalencia, en una comunidad o país. Así, la magnitud de un problema de salud será más importante cuanto mayor sea su frecuencia de aparición.

Trascendencia: la trascendencia de un problema de salud se encuentra definida por su gravedad e incidencia social. Esta será mayor cuanto más grave sea el problema y mayor incidencia social tenga.

Vulnerabilidad: Hanlon definió la vulnerabilidad de un problema de salud como su resolubilidad. El parámetro de la vulnerabilidad de un problema depende de las medidas de intervención disponibles para resolverlo, de la disponibilidad de recursos adecuados para solucionarlo y de la aceptación social de las medidas adoptadas.

Relación coste-efectividad: El coste-efectividad de una medida de intervención está determinado porque el balance entre el coste que genera la aplicación de la medida y la efectividad de la misma, sea positivo.

## Conclusión:

En conclusión no da a saber muchos puntos importantes sobre la salud pública, desde como surgió, la historia resumiendo es que fue a comienzos del siglo xx la medicina se empezó a preocupar por vacunar, aislar porque a pesar de las cuarentenas que se hacían, las desinfecciones y las grandes obras que realizaban no habían resultados y fue que en ese siglo también nace la quimioterapia y los Antibióticos. También habla sobre cómo fue la evolución en el imperio romano nos dice que los romanos fueron los que destacaron más por sus obras sanitarias hicieron baños públicos y las alicatarías y también las medidas de higiene corporal y que a pesar de de todo se logró un gran avance y hasta descubrieron y surgió la vacuna contra la viruela. Y que también la salud y la enfermedad lo normal y lo anormal, no pueden figurar como normas debido a que la condición humana es de ser a la vez sano y enfermo, normal y anormal, o variar todo el tiempo entre estados según el tiempo y los ambientes y según las circunstancias ecológica, también que hay diferentes definiciones de salud pero según la O.M.S La salud consiste en un estado de completo bienestar físico, psíquico y social y no solamente en la Ausencia de enfermedad”.

Y también que es estilo de vida se determina por las circunstancias y las decisiones que toman las personas, de manera consciente, sobre la forma que eligen para vivir y que al mi parecer esos fueron los puntos mas importantes sobre la salud pública, también se relata sobre la diversidad de enfermedades que hay y diversos problemas de salud que destacan en un determinado país o comunidad. Se pueden clasificar de diversas formas, así: Problemas de salud materno-infantil, Problemas de salud en la niñez, Problemas de salud en la adolescencia, Problemas de salud en el adulto y Problemas de salud en el anciano.

